

EL CATECISMO EN LA ESCUELA

III CONSEJO DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

LA REUNIÓN DE AYER

Sobre una información.

Cuando son de nuestros lectores las declaraciones hechas al conserjal de El Diario de Barcelona...

Comienza la sesión. Discurso de Bergamín.

A las cinco menos veinte, cerráronse las puertas de la sala de Consejo...

Otros discursos.

El Sr. Burell hizo uso de la palabra para adiciones, y al mismo tiempo aprovechó la ocasión para combatir al Gobierno...

El Consejo.

Ayer tarde continuó sus deliberaciones, para emitir dictamen sobre el proyecto de decreto relativo a la enseñanza del Catecismo...

Habla Labra.

Al Sr. Bergamín le contestó D. Rafael María de Labra, quien apoyó su voto particular...

Lo que dice Burell. El segundo turno.

Los Sres. Bergamín y Labra rectificaron sus tres veces insistiendo en los puntos capitales de sus argumentaciones...

Discurso del marqués de Pidal.

El Sr. marqués de Pidal se levantó a hablar, para impugnar el voto particular del Sr. Burell...

El primer turno.

El Sr. marqués de Pidal, que no consumió el primer turno, se levantó a hablar...

Discurso de los señores de la Comisión.

Después de haber leído el dictamen de la Comisión, el Sr. Burell hizo un discurso...

Importante no es lo que diga el Gobierno; por eso repito que por lo que la opinión se siente alarmada...

Ángel Dabán y Vallejo, María Pascual Urbán de Buraya, Carlos Álvarez y Guisado...

DE MI CARTERA

PARA LOS PADRES SALESIANOS

Un donativo y una carta.

En la redacción acaban de entregarse a Curro Vargas una carta que copio a la letra. Dice así: «Mi más apreciable señor Curro Vargas...

DESDE ROMA

UN DISCURSO DE SU SANTIDAD

2.000 peregrinos ante Pío X.

El Papa ha recibido hoy, en la sala de las Beatificaciones, a dos mil peregrinos lombardos y franceses...

Según referencias de una insigne personalidad, cuya opinión tiene para nosotros gran valor...

Terminó la sesión pidiendo el Sr. Obispo, en vista de las palabras del Sr. Burell, que se aplazase hasta el lunes...

En la votación de ayer, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

EN LA NUNCIATURA

La Orden Militar del Santo Sepulcro.

En representación de la Orden Militar del Santo Sepulcro, estuvieron ayer en la Nunciatura...

Los visitantes salieron sumamente complacidos de la entrevista con el señor Nuncio de Su Santidad.

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

El Instituto de Huesca.

Digno de aplauso.

La voz de la Provincia, de Huesca, escribió bajo este mismo título y subtítulo lo siguiente...

El Instituto de Huesca, de no desmentida tradición científica gloriosísima...

Este es un hecho que honra a los dignos institutos católicos y profesores de nuestro Instituto...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

CRÍTICA TEATRAL

EN LA PRINCESA

Beneficio de Fernando Díaz de Mendoza.

Nosotros hubiéramos preferido que el señor Mendoza eligiera para su beneficio otro drama...

El eclectismo fundamental, por el que ordinariamente, contra toda verosimilitud...

La declaración, el descomulgamiento, la violencia de los caracteres se agudiza hasta convertirse a todos, no sólo al protagonista...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

En la votación de hoy, en la que quedó desechado el voto del Sr. Sanz Escarín...

Otras noticias.

El Sr. Burell, al conocer lo que respecto a su abstención en las deliberaciones del Consejo de Instrucción Pública...

Una Comisión de la Junta Central de Acción Católica y de la Junta Nacional de Padres de Familia...

Las protestas entregadas son 184 de cateóricos y 592 de maestros de escuela...

Por su parte, el Sr. López Muñoz ha recibido 10.000 protestas de primera enseñanza...

De Zaragoza. ZARAGOZA 4. 20.15. Se han recibido ya más de 100 listas de Juntas de padres de familia...

De Coruña. CORUÑA 4. 20.15. En el Hotel de la Perla, se verificará el domingo próximo el banquete...

De Coruña. CORUÑA 4. 20.15. En el Hotel de la Perla, se verificará el domingo próximo el banquete...

De Coruña. CORUÑA 4. 20.15. En el Hotel de la Perla, se verificará el domingo próximo el banquete...

De Coruña. CORUÑA 4. 20.15. En el Hotel de la Perla, se verificará el domingo próximo el banquete...

De Coruña. CORUÑA 4. 20.15. En el Hotel de la Perla, se verificará el domingo próximo el banquete...

De Coruña. CORUÑA 4. 20.15. En el Hotel de la Perla, se verificará el domingo próximo el banquete...

De Coruña. CORUÑA 4. 20.15. En el Hotel de la Perla, se verificará el domingo próximo el banquete...

FRASES SINCERAS

El discurso pronunciado por monseñor Ragonessi en el acto de la presentación de credenciales ante S. M. ha merecido unos mismos elogios...

El nuevo representante del Papa, columbia-brida de gloria para la Patria española...

EN CUARTA PLANA

ORIGINALES DE ACTUALIDAD

R. ROLLAN

DE PARÍS

VILLAURRUTIA PRESENTA SUS CREDENCIALES

OTRAS NOTICIAS DE AQUELLA CAPITAL

Con las ceremonias habituales, ha presentado hoy sus credenciales a M. Poincaré el nuevo embajador español, señor marqués de Villaurrutia.

Este, en un coche de gala, fué desde la Embajada al Eliseo, acompañado por monseñor Mollari, jefe del protocolo, y escoltado por un escuadrón de coraceros.

Al llegar el Sr. Villaurrutia al Eliseo, la banda de música tocó la Marcha Real. El embajador fué en el acto recibido por Poincaré, asistiendo al acto el primer secretario, señor marqués de Giell, los segundos secretarios, Sres. Dörriga y Goyenche; los terceros, Sres. Bérceau y comde Jimeno de Molins; los agregados Sres. Benito y Almagro y el agregado militar, Sr. Rivas.

El diplomático español pronunció el siguiente discurso: «Señor Presidente: Su Majestad el Rey de España, mi augusto Soberano, al acreditar-me como su embajador extraordinario y plenipotenciario cerca del Gobierno de la República francesa por medio de las cartas reales que tengo el honor de presentar en este acto ha querido hacerme presentar en sus sentimientos, que comparto con su Gobierno y el pueblo español, de constante amistad hacia Francia y de alta estima y gran simpatía por el eminente hombre de Estado, que ha sido llamado por el pueblo francés a desempeñar la más alta magistratura de la nación.

He de consignar que con el mayor entusiasmo me he de dedicar a esta misión, que conforme está con mis sentimientos personales, procurando estrechar la amistad entre ambos países, unidos por todo y que están obligados, además, por su sangre latina, a ser cordialmente amigos; he de contribuir, digo, como ya lo he hecho en otra esfera con todas las responsabilidades del Poder, a la mayor amistad y concordia entre España y la noble y potente nación su vecina.

Esta es mi misión, y espero que para su feliz término podré contar, Señor Presidente, con vuestra alta benevolencia y con el concurso de vuestro Gobierno.» Al discurso contestó Poincaré con este otro: «Señor embajador: Me es muy agradable recibir de vuestras manos las cartas reales con que S. M. el Rey de España le acredita como su embajador extraordinario y plenipotenciario.

Con este se dio por terminada la presentación de credenciales. Después de este cambio de discursos oficiales, el Presidente y el embajador sostuvieron amabilísima conversación, durante una media hora. En el mismo coche de gala regresó a la Embajada española el Sr. Villaurrutia. Durante los días 22, 23, 24 y 25 del mes actual, se verificará la Asamblea general de la obra de los Circulos católicos de obreros, siendo probable que dé mayor esplendor al acto con su presencia, el eminentísimo Cardenal Amette.

La principal materia de esta Asamblea será la que se refiere al aprendizaje de los jóvenes obreros, falicitándose todos los medios adecuados para el más completo éxito profesional, cuestión esta que embarga la atención de cuantas personas se significan por su protección y cuidado en favor de los Circulos católicos de obreros, que tendrán representación en la Asamblea. Se trata, pues, de un evidente resurgimiento del espíritu católico entre el elemento obrero, y de ahí la importancia de los actos que se celebrarán durante los mencionados días. La Agencia Havas publica el siguiente suelto: «Es muy posible que el Rey de España haga un viaje oficial a Francia en los primeros días del mes próximo.»

FIESTA DE DESAGRAVIO
El sermón del padre Torres. En la iglesia de los Padres Jesuitas de la calle de la Flor, tuvo lugar ayer la fiesta religiosa en desagravio del sacrilegio cometido esta Semana Santa, en la roquería de la Cara de Dios. La asamblea piadosa del pueblo católico madrileño, púsose de manifiesto acudiendo a la sagrada misa desde las primeras horas de la mañana, y abarrotando el templo en la función de la tarde. Ocupó la sagrada cátedra el elocuente jesuita padre Alfonso Torres, quien con su palabra diáfana y persuasiva, hizo ver al selecto auditorio cómo, no sólo había que protestar del hecho soez ocurrido en la roquería Cara de Dios, sino del escándalo con que algunos católicos profanaban con su lujo y vanidad, los días Santos, dedicados por la Iglesia a la meditación y a la penitencia. No rasgóse solamente, decía con el profeta, vuestros vestidos, sino rasgad vuestras entrañas. Pensad que frente a esos escándalos reprobables de unos días, están los continos dados por la Prensa, desde la que cree cumplir con su deber, no atacando a Jesucristo, hasta aquella infame dedicación a la calumnia y a la blasfemia. Tuvo el padre Torres acentos de elocuencia viril y fugadora, terminando con un sentido apóstrofe, implorando la divina misericordia. El padre Alfonso Torres, escuchado con gran recogimiento, fué muy felicitado por su cristiano y valiente discurso.

LOS BALKANES
POR TELÉGRAFO. Mas bajas de los aliados. Noticias de Andrinópolis. Sofía 4. Procedentes de Andrinópolis han llegado 9.000 heridos búlgaros. Según las notas tomadas por el Estado Mayor, en el asalto perdieron Bulgaria unos 25.000 hombres. En cuanto a los serbios, se sabe que las bajas que sufrieron en dicha ciudad fueron las siguientes: Oficiales muertos, 7; heridos, 268; soldados muertos, 1.160; heridos, 1.447. A Andrinópolis han llegado los Reyes. Inmediatamente de su llegada acudieron a la iglesia griega, donde se celebró un solemne oficio por el alma del difunto Rey Jorge. Pesimismo en Viena. VIENA 4. Aumentan los recelos en esta capital, y a todas partes impera el pesimismo co-

respecto a la solución del conflicto balkánico. Hasta tal punto se ha acentuado en los últimos días ese pesimismo, que generalmente se cree que estamos en vísperas de una guerra con los países balkánicos. La actitud del Rey Nicolás de Montenegro desoyendo todas las indicaciones de conciliación que se le han hecho ha dado al conflicto los tonos de un hélico presagio, considerándose aquí además que esa actitud, de prosperar, haría imposible la creación de un Estado autónomo albanés, cosa que no conviene al Imperio austríaco por ningún respecto. Las impresiones se han ensombrecido más aún desde el momento que se ha sabido que Rusia ha llevado sus simpatías por Montenegro hasta el punto de enviar a San Juan de Medua un barco cargado de pertrechos y municiones para las tropas montenegrinas. Entre esos efectos figuran 40 cañones y 40.000 capotes militares para los soldados. La noticia en cuestión ha venido a excitar aún más el estado de los espiritus. Contrasta esta opinión con las noticias recibidas de Berlín, según las cuales el ministro de Negocios Extranjeros ha dicho en la sesión celebrada ayer por el Reichstag que la paz será un hecho muy en breve.

Prensa francesa. PARÍS 4. Algunos periódicos franceses lamentan que Francia se asocie a la demostración naval de las potencias contra Montenegro creyéndola popular en Francia; pero, sin embargo, se felicitan de que sea mantenido el acuerdo de las potencias sobre dicha demostración.

La Prensa romana. ROMA 4. Dice la Prensa que Italia, en el asunto de Montenegro, no irá más allá que lo que ha hecho hasta aquí con la demostración naval. Austria sigue adelante, irá sola; al menos no la acompañará la acción de Italia.

LA HUELGA DE RIOTINTO
POR TELÉGRAFO. Sin noticias. HUELVA 4. 20.10. En el Gobierno y demás centros de esta capital no se tienen noticias de la huelga de Riotinto. Créese que continúa igual que ayer. El número de obreros parados asciende a 4.000. **Bo de Policía. El gobernador y los señores de Riotinto.** HUELVA 4. 23.15. El gobernador ha celebrado hoy una conferencia con los señores de Riotinto, en la que se acordó que se celebrará una conferencia con los señores de Riotinto, en la que se acordó que se celebrará una conferencia con los señores de Riotinto.

BALEARES
POR TELÉGRAFO. El "raia" Marsella-Diada de Argel. PALMA 4. 21.15. Sigue ignorándose la fecha en que tendrá lugar el "raia" Marsella-Diada de Argel, anunciado por el aviador francés Seguin. Se hallan fundados en este punto, esperando órdenes, los buques de guerra "Atad, Mahón, Nueva España, Alcudia y Proserpina". **El temporal.** El violento temporal que reina, ha obligado a regresar al puerto a varios lanchos veleros de pesca. El mar está impensivamente. Todos los buques han tenido que reforzar las amarras.

DE IBIZA. Entierro de Arabi. Manifestación de protesta. Comunican de Ibiza, que hoy se verificó el entierro de Rafael Arabi, que fué muerto ayer por un consumo. Como protesta contra el agresor, se cerraron todos los comercios. Al regresar del cementerio, varios grupos arremetieron contra las casetas de consumos que hallaron al paso, destruyéndolas. Después, se verificó una manifestación pacífica por las calles, y al final, una Comisión asistió al alcalde, pidiéndose, en nombre de todo el pueblo, la supresión de los consumos. **DE ACCIÓN CATOLICA**
Junta parroquial de Santos Justo y Pastor
La última reunión que ha celebrado esta Junta ha tenido verdadera importancia por los acuerdos tomados, que revelan va siendo creciente y práctica su labor. Quedó acordado que el 8 de Mayo se celebre la fiesta de la Primera Comunión, cuyos detalles preparatorios se publicarán en breve, y mediante desde luego asegurarse que esta hermosa fiesta será todavía más solemne que la del año anterior. Por disponer ya de local a propósito, se va a inaugurar pronto la institución benéfico-social del Secretariado del pueblo. Se está activando la organización de la biblioteca parroquial con sus dos secciones especiales infantil y para maestros. Se acordó además crear un Roper para la clase de mujeres, análogo al de San Dimas para la de hombres. Por último, la Junta resolvió cooperar moral y materialmente a cualquier acto que se realice dentro de la feligresía en defensa de la enseñanza del Catecismo.

El tabor de Alhucemas
Ayer, a las doce y cuarto, llegó a Madrid, procedente de Málaga, el tabor de Alhucemas que ha de formar en el acto de la jura de la bandera. Forman el tabor 132 infantes y 44 soldados de caballería que visten pantalón blanco y gorra gris, cubriéndose con el típico gorro de media luna. En la estación se pasó lista y se repartió una ración de dátils a cada individuo. El tabor embarcó de nuevo en la estación de Goya, de la que salieron en el tren militar que los condujo al Campamento de Arabancho.

SEGUNDA SESIÓN Asamblea de Cámaras de Comercio

A las cinco y media dió comienzo ayer la segunda sesión de la Asamblea de Cámaras de Comercio, bajo la presidencia del Sr. Vallejo.

El Sr. Albert da lectura al dictamen de la ponencia respecto al punto tercero, que trata de las reformas de las enseñanzas mercantil e industrial. Hace uso de la palabra el Sr. Roger, de Palamos, para pedir a la Asamblea sean aprobadas las conclusiones propuestas. El Sr. Quiles, de Cartagena, aboga por la enseñanza de la mujer, y las clases nocturnas para dependientes. El Sr. Maguregui, de Logroño, expone la importancia que tiene la enseñanza mercantil de la mujer, rogando a la Mesa se insista mucho en esta cuestión. Contesta a los Sres. Quiles y Maguregui el Sr. Uria, de Bilbao. El presidente de la ponencia, ruega a la Asamblea apruebe las conclusiones propuestas, pues llenan todos los fines apetecidos. La explicación de lo que en las conclusiones se pretende, da el Sr. Sacristán. Trata de lo que debe ser la enseñanza comercial. Se aprueba el dictamen por unanimidad, leyendo después el secretario las conclusiones.

El Sr. Sedó apoya las conclusiones leídas. Lamentase de que al frente de industrias españolas se encuentre personal extranjero. Cree conveniente la creación de Patronatos y de escuelas de aprendizaje. El Sr. Barraco no se muestra conforme con el Sr. Sedó por lo que toca a la creación de estudios arancelarios. Contesta el Sr. Sedó, para decir que él no ha querido, con lo que dijo, plantear el pleito arancelario. Insiste en lo de la importancia de estos estudios. El Sr. Barraco afirma que no puede mostrarse conforme con estos estudios arancelarios por cuanto no está dentro de sus convicciones. El Sr. Laffite procura convencer al señor Barraco de cómo no implica nada en contra, que figure la palabra arancelarios, pues lo mismo pudiera llamarse industriales. Se aprueba el dictamen con el voto en contra del Sr. Barraco.

El Sr. Barraco lee el dictamen de la ponencia, respecto al punto cuarto, que trata de la «Acción económica de España en Africa». Preside el Sr. Pumariega. El Sr. Sedó apoya el dictamen. Se ocupa de las riquezas agrícola y minera, manifestando que nosotros debemos procurar que esa emigración que ahora se encamina a América, vaya en adelante al Mogreb. El Sr. Baladrón, pide algunas aclaraciones respecto a este punto cuarto, siendo contestado por el Sr. Sedó. El Sr. Laffite, manifiesta que la introducción del cacao de Fernando Pó, debe ser libre. Habla el Sr. Sedó, y rectifica el Sr. Laffite, interviniendo para una cuestión de orden el Sr. Pumariega, que ha cedido la presidencia al Sr. Prast, el cual, después de haber hablado el Sr. Armengual, manifiesta que lo más procedente es que se presente una proposición, respecto a esto de Fernando Pó.

Con este motivo, intervienen brevemente los Sres. Laffite, Pumariega y Armengual. El representante de la Cámara de Comercio de Melilla, pone de manifiesto que las conclusiones propuestas por la ponencia, se ha olvidado ésta de intercalar la creación de un ferrocarril, que él juzga importantísimo. La ponencia accede a esta pretensión, aprobándose el dictamen con esta reforma. El Sr. Prast, da instrucciones para mañana, y se levanta la sesión a las ocho.

Conclusiones. La Sección tercera del estudio del tema, «Reforma de las enseñanzas Mercantil e Industrial», somete a la aprobación del pleno las siguientes conclusiones sobre Enseñanza industrial: 1.ª La Enseñanza industrial se organizará en forma graduada estableciendo al efecto tres grupos: 1.º Enseñanza de capacitaciones. 2.º Peritos industriales. 3.º Escuelas de Ingenieros. Se procederá por vía de ensayo a la implantación de las Escuelas de Peritos, eligiendo al efecto algunas de las industrias u oficios que revistan en España mayor importancia. 2.ª En todos los grados de la enseñanza se cuidará de modo especial de los ejercicios prácticos, sin los cuales, no se otorgará título alguno de idoneidad, ni en lo posible, al igual de otros países, se exigirán los ejercicios de la suficiencia titular en algún Centro o establecimiento industrial, durante un tiempo determinado. 3.ª Se procederá a la especialización de las Escuelas, creándose el número que se estime conveniente y situándolas en las zonas industriales más afectas a la especialidad acordada. 4.ª Se crearán cátedras de economía arancelaria en las principales Escuelas Superiores de enseñanza industrial, y a la vez se organizará un Museo Industrial anexo al Centro o establecimiento industrial, durante un tiempo determinado. 5.ª La organización de la enseñanza en todos sus grados, será de base de Patronatos mixtos, constituidos por representación de las Cámaras de Comercio en todos aquellos en que mediara subvención o concurso del mismo. El Estado podrá delegar su representación en algún fabricante o industrial de reconocida idoneidad. Las Cámaras de Industria, dedicarán una parte de sus ingresos a la dotación de la enseñanza industrial. Madrid 4 de Abril de 1913.

Dictamen de la Sección 4.ª - Acción económica de España en Africa. 1.º Que el Gobierno decreta que todos los productos que el Ejército de Africa necesita para su sustentación y en lo posible para las obras de fortificación y construcción, han de ser necesariamente de producción nacional, con arreglo a los términos de la ley de 14 de Febrero de 1907. 2.º Que el Gobierno, con la urgencia debida, proceda al estudio de la construcción de los puertos de Larache y Alhucemas, dotándolos, lo mismo que a los de Melilla y Ceuta, de todo el outillage necesario para facilitar el tráfico. 3.ª Que la Asamblea acuerde la creación de una Asociación para el fomento del comercio español, subvencionada por las Cámaras Oficiales de Comercio e Industria, por las Asociaciones libres, por los particulares de España, que estudie el comercio de España con Marruecos y mediante emisiones comerciales y gestos del país. 4.ª Que se solicite del Gobierno la implantación de aquellas medidas que decida favorecer la exportación de los productos nacionales con destino al mercado de Marruecos y demás posesiones africanas, inspeccionando en los procedimientos seguidos por los demás países para el fomento de la exportación. Las medidas que se adopten con tal fin serán previamente sometidas al Consejo superior de la producción nacional, oídas las Cámaras de Comercio e Industria. Que se aplique a la navegación directa de los puertos de España y Marruecos los mismos impuestos de transporte y puertos que rigen para el cabotaje. **Acción financiera de España en Africa.** 1.ª Que en los presupuestos generales del Estado se cree una sección especial, en la que se agrupen todos los gastos e ingresos de nuestra zona de influencia en Marruecos y demás posesiones de Africa, figurando detalladamente todos los gastos e ingresos que se obtengan de la tributación del país, considerando el déficit como anticipo reintegrable. 2.ª Cuando el Gobierno lo considere oportuno, se establezcan los impuestos directos e indirectos que la prudencia aconseje, para que sea efectiva la soberanía de España, y se reintegre el Estado de los anticipos que haya hecho, y realice en el cumplimiento de su acción civilizadora. 3.ª Que el Gobierno imprima el mayor impulso al ferrocarril de Ceuta a Tetuán, y proceda al estudio del de Alhucemas-Fez. 4.ª Con el apoyo y auxilio del Estado se constituirá un Banco, que ayude a facilitar capitales para la explotación de empresas mercantiles, industriales y agrícolas de Africa, organizando un servicio de colonización agrícola a base de cédulas hipotecarias. Asimismo procurará que el Banco de España establezca sucursales en las principales plazas, para facilitar el desarrollo de las transacciones mercantiles entre España y Africa. **Régimen de la propiedad.** Que se proceda a la formación del Catastro en la actual zona de ocupación del Ejército. Que se vaya extendiendo a los demás territorios, a medida que las circunstancias lo permitan, organizándose un servicio de Registros de la propiedad. Que se conceda a Melilla el régimen administrativo y la representación parlamentaria de que hoy disfruta Ceuta, y que asimismo se establezcan Juzgados municipales y de primera instancia, que entiendan en todos los asuntos civiles, del mismo modo que en la Península. **Poseciones españolas en el Oeste de Africa.** Que al objeto de facilitar el desarrollo de aquellos territorios, se establezca una sucursal del Banco Hipotecario para realizar las mismas operaciones que efectúa en la Península, y asimismo que se acuerde la creación de una sucursal del Banco de España. Que como aspiración definitiva de las Cámaras de Comercio, se hagan constar los deseos de la implantación del régimen civil en nuestra zona de influencia en Africa, y que respecto al de la organización que oriente el régimen de gobierno, se inspire en la unificación de todos los servicios en la Presidencia del Consejo de ministros.

ACCIÓN SOCIAL CATOLICA
UN SINDICATO MAS
En Villanueva de la Cañada. Ha sido un grande éxito la estancia del padre Correa en este pueblo. Y no sé qué decir ya de este hombre admirable. Cuarto más le escucho y más le conozco, más afecto siento hacia él. No tiene descanso; trabaja siempre. Estoy convencido de que el día en que no pueda dedicarse a esta propaganda salvadora, será para él un verdadero día de dolor y de angustia. Consecuencia de las conferencias del padre Correa: un Sindicato y una Caja de socorros mutuos más. El Sindicato será de los más florecientes del partido judicial de Navalcarnero. Escribo estas líneas a viva pluma. Pronto emprenderemos viaje camino de Madrid. Vamos a la corte para legalizar reglamentos, etc. Después, de nuevo a la brega. Mil gracias al párroco D. Valentín Batanero, al alcalde, al médico y farmacéutico de Villanueva. Nos han tratado con todo cariño, y esperamos mucho de ellos para la vida y prosperidad del Sindicato.—Ayón.— Villanueva de la Cañada 2-4-1913.

DE CORUÑA
EL CARDENAL MARTÍN DE HERRERA
POR TELÉGRAFO. Completamente restablecido. Para el domingo próximo. CORUÑA 4. 20.10. El eminentísimo señor Cardenal Martín de Herrera, se halla totalmente restablecido de la dolencia que le retuvo en cama algunos días. Hoy comenzó a hacer su vida de costumbre, habiendo recibido numerosas visitas de personalidades. Si el domingo hace buen tiempo irá a predicar a Santa Lucía, y es muy probable que asista también a la jura de banderas. Se propone en dicho día fundar las Congregaciones del Pilar, San José y Santa Lucía, y costeará varias imágenes para los nuevos altares de este templo.

Información militar
Vistas. Han visitado al ministro de la Guerra, el padre Moisés Pérez, procurador general de las Escuelas Pías de España y Ultramar; el general Ampudia, el marqués de Griñi y el agregado militar de Alemania. **Fallecimiento.** Ha fallecido en San Sebastián el general de brigada de la sección de reserva, D. Mariano Pérez Royo.

UN COMUNICADO
Se nos ruega la inserción de la siguiente carta: Sr. D. Angel Herrera, director de El DEBATE. Distinguido amigo y compañero: En el número 517 del periódico de su digna dirección, y en el suelto publicado bajo el título «Soldaditos de pro», me entero con profunda tristeza, del incidente ocurrido a tres «Scouts» que felizmente no pertenecían a la Católica Asociación, de la cual soy presidente provincial, y que con seguridad estarían inscritos como miembros en alguna de las instituciones, si análogas en la forma, tan distintas y hasta opuestas en el fondo, que al presente existen en Madrid. Para figurar como miembro de la «Asociación Católica de Scouts de España», es indispensable requisito, profesar nuestra

sacrosanta Religión. Ya que al frente de la misma está el dictado de católica; que por todo, ante todo y sobre todo, se antepone a cualquier otro timbre glorioso de la misma. Procuramos educar a los muchachos que forman en sus filas de los «Scouts» de España en sentido patriótico, y base de semejante educación, es el sentimiento religioso. Además, en la instrucción militar y de «Scouts» que se les enseña, está previsto el caso de encontrarse en plena marcha, con el Santísimo Sacramento, al que deberán, formando en columnas a la inversa después de dar frente, rodilla en tierra, descubiertos y presentando bordones, con las banderolas abatidas dejar el paso, uniéndose nuevamente al acompañamiento vaticano y continuando descubiertos, ir dando guardia en columna de honor al Señor hasta la casa del enfermo y regreso a la parroquia. Interrumpiendo durante dicho acto la excursión o quehaceres a que fueran destinados, por muy perentorios y precisos que éstos sean. Pidiéndole a usted, señor director, mil perdones por la inserción de estas líneas, se ofrece atento, seguro servidor y afectísimo amigo y compañero, G. B. S. M. El presidente del Comité provincial de la «Asociación Católica de Scouts de España», Gregorio Compo. Madrid, 4 de Abril de 1913.

DE MARINA
Reales órdenes. Destinando al apostadero de Cartagena al escribiente de segunda del Cuerpo de auxiliares, D. Gumersindo González. Dictando reglas para la organización de la banda de música del regimiento expedicionario de Infantería de Marina. **Movimiento de buques.** Saló de Vigo el Osado, y de Ceuta, el Almirante Lobo. Entró en Vigo el transporte de guerra ruso Ocean.

Notas de sociedad
Felicidades. Celebra hoy sus días nuestro querido amigo, el doctor D. Vicente Álvarez del Marzano. Desearsele mil felicidades. **Enhorabuena.** El diputado a Cortes por La Cañada, don Alejandro Món, hallase casi por completo curado de la herida que hace unos días le infirieron en Pontevedra, y que ya conoce el lector. Reciba el Sr. Món nuestra enhorabuena. **Fallecimiento.** Ayer ha fallecido en Madrid el distinguido señor D. Emilio de Altalaguirre, persona queridísima de sus amistades, por su carácter afable en extremo. A su familia enviamos la expresión de nuestro sentimiento. **Solemne función.** Hoy, a las diez de la mañana, celebrárase en la iglesia del Carmen una solemne función al Santísimo, para conmemorar la celebración de la primera misa del presbítero D. Manuel Uribe y González, párroco de dicha iglesia. En dicha función, predicará el muy ilustre señor D. Manuel López Anaya.

Mosaico telegráfico
Fallecimiento. CEUTA 4. 20.10. Hoy ha fallecido repentinamente en Tetuán, el teniente coronel del regimiento del Serrallo, Sr. Ceballos Escalera. Su muerte ha sido muy sentida. **Buques de guerra.** VIGO 4. 20.10. Ha zarpar para Madera, el transporte ruso Ocean, y mañana zarpará para Italia el acorazado italiano Dante Alighieri. **De aviación. Tumbas romanas.** SABADELL 4. 20.15. El domingo 13 del actual, se verificará una fiesta de aviación, en la que el joven piloto de esta localidad, D. Emilio Castro, que acaba de obtener el título, realizará vuelos con un monoplano Blériot, que él mismo ha construido. La fiesta ha sido organizada por el señor Castro, y reina gran curiosidad entre sus paisanos por presenciar sus vuelos. —En el vecino pueblo de San Cugat, y junto a las murallas de la población, se han encontrado en unas excavaciones tumbas romanas, conteniendo huesos, vasos y otros objetos.

LA JURA DE LA BANDERA
APLAZAMIENTO DEL ACTO
Ayer mañana celebró una conferencia con S. M. el Rey el capitán general de Madrid. Al salir del Palacio el Sr. Marina, manifestó que en vista del mal tiempo reinante, había resuelto, de acuerdo con Don Alonzo, aplazar la jura de la bandera hasta el domingo 13 del corriente. Como consecuencia del aplazamiento, el Monarca no hará hoy su anunciada visita al Campamento de Arabancho. No verificándose mañana el acto de la jura, dispónese ya de tiempo para que las tropas indígenas se hagan uniformes de gala con que concurrir a la ceremonia, y en este sentido se darán las oportunas órdenes.

Una reunión en Estado
Ayer tarde se celebró en el Ministerio de Estado, una reunión convocada por el ministro, y a la que fueron citadas las entidades que concurrirían al empréstito hecho al Sultán de Marruecos en 1903. El Sr. Navarro Reverter, manifestó que debiendo suscribir el capital español el 40 por 100 en la Sociedad del ferrocarril Tanger-Fez, y debiendo el Gobierno resolver quienes han de tener a su cargo el negocio, creía prudente confiarles el encargo de formar una lista en la que entre cuantas entidades hayan intervenido en empresas importantes en Marruecos, y deseen asociarse a esta del ferrocarril Tanger-Fez. Las entidades citadas fueron los Bancos de España, Hipotecario, Castilla, Español de Crédito, y los señores marqueses de Comillas, Urquijo, Aldama y Sáinz Hermanos. Los asistentes ofrecieron su concurso al Sr. Navarro Reverter y acordaron ampliar la convocatoria, conviniendo en que el Banco de España realice la convocatoria de los elementos adecuados, para someter en su día la lista de partícipes a la aprobación del Gobierno.

BÉLGICA UNA SENTENCIA CONTRA LAS HIJAS DEL REY

AGUERDOS TOMADOS CONTRA LA HUELGA
POR TELÉGRAFO. BRUSELAS 4. 13.10. Acaba de ser fallado el famoso pleito incoado por las Princesas Luisa y Estefanía, hijas del difunto Rey Leopoldo, contra el Estado belga, sobre pago de setenta millones de francos en valores e inmuebles, en concepto de herencia. Después de innumerables trámites, el pleito ha sido fallado en contra de los demandantes, por estimar el Tribunal que el Rey Leopoldo no fué nunca dueño de aquellos efectos, que hoy reclaman sus hijas, por lo que nunca pudo transmitir los expresados bienes. El problema planteado, era como sigue: Era el Rey propietario, a título privado, de esos inmuebles y valores? O bien, por el contrario, dichos inmuebles se habían trocado en propiedad de la nación belga, una vez ésta anexionase el Congo? La sentencia es documentadísima. En ella se examinan los títulos de Bélgica y el alcance de la anexión del Congo, y del acta adicional, y se hace, desde el punto de vista jurídico, un examen completísimo de las actas internacionales y de la situación jurídica de los Soberanos del Estado libre del Congo. Invoca los orígenes de éste, sus primeras relaciones con Francia, en 1882, el Acta general de Berlín, y la autorización para emitir un empréstito concedida por el Gobierno belga. El fallo, contiene, además, la declaración de condenar en las costas del litigio, a las demandantes. —Los alcaldes de Bruselas y los subdelegados de la capital de Bélgica, han expresado firmemente su voto a favor del empleo, de presidente del Municipio, que preste su asistencia a la huelga general, que hecho en breve, se considera por ese solo hecho como virtualmente despedido de su destino, sin que valgan después todos los esfuerzos que se pusieran en práctica, para dejar sin efecto esa determinación.

EXPOSICIÓN INTERNACIONAL CONGO
La Real Sociedad Central de Fomento de las Razas Caminas de España, celebrará su Exposición anual del presente año del 10 al 19 de Mayo próximo. La inscripción de los ejemplares que han de tomar parte en la Exposición deberá hacerse en las oficinas de la Sociedad organizadora, Legados, 12 y 14, bajo, de cuatro de la tarde a ocho de la noche, desde el 13 del corriente mes de Abril al 4 de Mayo, ambos inclusive, los días festivos comprendidos. Por autorización especial del Ayuntamiento de esta corte, la Exposición será emplazada en los Jardines del Buen Retiro del Parque de Madrid. Tanto por este motivo, como por el prestigio de que goza la Sociedad Central, su competencia en la materia y los numerosos pedidos de inscripción que ya se le han hecho, el Certamen promete ser un gran acontecimiento camin.

EL CUADRO DE VAN-DER-GOES
A la suma publicada con anterioridad y recordada por la Asociación de Pintores y Escultores, hay que añadir las siguientes cantidades: Rafael García Palencia, 1.000 pesetas; Pinazo Martínez, 25; Pedro Gil, 100; conde de Cedillo, 100; José Capuz, 25; López Mezquita, 100; Juan Cuadrado Ruiz, 25; Javier Bermúdez, 1.000; Junta directiva del Centro de la Unión Mercantil e Industrial, 120; Carlos Verger, 25; los alumnos de la cátedra de Mineralogía y Cristalografía de la Universidad Central, 31. La suscripción abierta por la residencia de estudiantes sineses, que se ha conculcado con gran entusiasmo, y a las cantidades anteriormente publicadas, hay que agregar 1.102 pesetas, de las cuales, 1.000 son donativo de D. Rafael Echevarría. Los señores profesores de la Escuela de Artes y Oficios, han respondido con una carta muy entusiasta, que están dispuestos a contribuir particularmente en la suscripción. La Asociación de Pintores y Escultores, se ha dirigido a las altas personalidades de la nobleza y de la política, no dudando que responderán con el entusiasmo y patriotismo, tan natural en estos ilustres elementos.

SUCESOS
Agresión a la autoridad. El inspector del Cuerpo de Vigilancia don Santiago Martín, ha denunciado que ayer, en ocasión de ir por la calle de Buenavista, notó que tras un carro de transportes marchaban tres individuos que como ladrones de profesión, entre ellos, uno apodado don Manuel el Perro. Sospechando que fueran tras el vehículo con propósitos de robarlo, los siguió con algún sigilo, y al llegar a la esquina de la calle de Manuel Cortina, el citado Manuel se disponía a apoderarse de un objeto. El inspector, se abalanzó sobre el mero, y éste, volviéndose, sacó del bolsillo una navaja de grandes dimensiones, con la que intentó agredir al Sr. Martín. Este, luchó cuerpo a cuerpo con el mero, consiguiendo desarmarle, pero al mismo tiempo, el Perro pudo desasirse, y darse a la fuga. El carretero no quiso prestar auxilio al inspector, a pesar de las demandas que éste le hizo en este sentido. El Sr. Martín fué asistido en la Casa de Socorro del distrito de Chamberí por una pequeña cortadura en la mano izquierda, y diversas erosiones. La Policía, practica pesquisas para determinar si el Perro, y a los dos amigos, que también se dieron a la fuga. **Ofida.** Hallándose subido en una escalera limpiando los cristales de la cervicería establecida en la calle de Alcalá, núm. 10, se dio la desgracia de caerse el camarero Antonio Valcárcel, de treinta y siete años, cayéndose la fractura completa del femur izquierdo. **IV se quedó sin piamal...** Daniel Vega, panadero, tuvo la mala fortuna de dejarse el día 22 del pasado, de posada en una taberna de la calle de las Minas, una magnífica pierna de cecina, la cual fué ayer a recoger. Pero he aquí que cuando el buen Daniel se personó en el citado establecimiento solicitando que le fuese entregada la pierna, se encontró con que la dueña de la taberna, Manuela Díaz, le dijo que aquello que se encontraba en el mostrador no podía ser suyo, sino que era de otro panadero, que se había desquitado por el mal trato que le habían dado en la tienda sin que ella pudiera saberlo. Como es natural, el afligido panadero no se dio por conforme, por lo que presentó la oportuna denuncia.

POLITICA

La recepción diplomática.

La recepción diplomática que ayer debió celebrarse en el Ministerio de Estado, se suspendió por tener que atender a asuntos urgentes del Sr. Navarro Reverter.

Propósitos de López Muñoz.

El Sr. López Muñoz se propone instituir un patronato, prescrito por S. M. la Reina, para construir escuelas en Madrid. El Ministerio dará a este fin 250.000 pesetas, y el Patronato de señoras, organizará escuelas y hará allegar recursos.

El ferrocarril a Guardo.

Una Comisión de representantes en Cortes por Palencia ha estado en Hacienda, para tratar del ferrocarril en proyecto de Palencia a Guardo, cuya subasta se celebrará este verano.

Consejo.

Mañana, a las cinco de la tarde, se celebrará Consejo de ministros.

Un discurso político.

El conde de Romanones ha manifestado que, dada la proximidad de la apertura de Cortes, el día 15 de este mes, y con motivo del banquete con que le obsequiarán los dignatarios provinciales, hará un discurso político.

Inclán, enfermo.

El señor ministro de Hacienda se encuentra enfermo, aquejado por fuerte catarro, que le obliga a guardar cama.

Suscripción de obligaciones.

El lunes abrirá el Banco de España el plazo de suscripción pública para cubrir obligaciones del Tesoro del 3 y 1/2 por 100.

Intereses de Barcelona.

Ayer acudió al Ministerio de Fomento una Comisión de barceloneses, presidida por el diputado don Arenys de Mar, Sr. Sagnier, con objeto de gestionar el pago de la construcción de caminos vecinales por el procedimiento de ejercicios cerrados.

Sidra Vereterra y Cangas preferida por cuantos la conocen.

Lo que dice el presidente

LA SESIÓN DE AYER

EL DÍA EN EL AYUNTAMIENTO

El Sr. Ruiz Jiménez abre la sesión a las diez y media, aprobándose el acta de la anterior. Pasan a Comisión todos los asuntos del despacho de oficio, y se procede al sorteo para proveer una vacante de la Junta municipal, quedando nombrado D. Andrés Tejedor.

El Sr. Ruiz Jiménez dice que rectifica todo lo dicho, y que si hay cuatro concejales, pide la urgencia. (Los republicanos, todos, todos.)

El Sr. Ruiz Jiménez toca a rebato, y pide al concejo retire la urgencia. Voces: No. No. El Sr. Ruiz Jiménez: Orden señores concejales. El Sr. Aragón, por respeto y amistad con el Sr. Ruiz Jiménez, retiró la urgencia. Los republicanos: No. No.

El Sr. Arranz pronuncia un breve y enérgico discurso, sosteniendo las contradicciones en que incurrir el alcalde y el Sr. Aragón.

El Sr. Ruiz Jiménez insiste en que se vote la toma en consideración y no la urgencia. Todos los republicanos: la urgencia, la urgencia.

Pónese a votación ésta, después de explicar su voto el Sr. Arranz. Se acuerda la urgencia por 24 votos contra 13.

El Sr. Alvarez Arranz pronuncia un enérgico y vibrante discurso, demostrando como se toman los acuerdos en el Ayuntamiento; dice que tiene un honor grandísimo en haberse quedado solo.

El Sr. Aragón: Y yo el honor de haberle dejado solo.

El Sr. Arranz: Ya sabe S. S. que tengo el honor de no coincidir en muchas cuestiones.

El alcalde agita repetidas veces la campanilla y exclama: No puedo consentir se pronuncien esas palabras.

Alvarez Arranz: Las palabras que he pronunciado no pueden admitir rectificación, puesto que lo que he dicho es verdad, y lo sostengo, de que en muchas cuestiones discrepo del Sr. Aragón. Este pronuncia un breve discurso. Después interviene el señor Barrio, y por fin, en votación nominal, se desecha, por 35 votos contra 7, de los señores Arranz, Bellido, De Carlos, Ortúza, Largaña y Plaza.

La presidencia en los toros.

Léese una proposición del Sr. Rosón, pidiendo que el Ayuntamiento renuncie a la presidencia de las corridas de toros.

El Sr. Largaña se opone a la toma en consideración, que defiende su autor.

El Sr. González Rojas relata pintorescamente lo que ocurre en las corridas, y cree que debe robustecerse la autoridad presidencial.

El Sr. García Molinas opina con el autor de la proposición, pidiendo la urgencia de la misma.

Interviene el Sr. Rosón, demostrando el desprecio del presidente en las corridas.

D. Manuel Bellido se lamenta de que a estas discusiones se dedique tanto tiempo y, en cambio, asuntos de importancia, si siquiera se discuten (Brisa en los escáños).

El Sr. Pinedo disiente de los Sres. Rosón y García Molinas, creyendo que renunciar a la delegación de la presidencia en las corridas, es hacer un feo al gobernador civil.

Puesta a votación nominal la proposición, se aprueba, por 18 votos contra 7, levantándose la sesión. Eran las dos de la tarde.

Censuras y comentarios.

Todo el interés de la sesión ha recaído en la proposición de los conservadores y del concejal católico Sr. Bellido; nosotros sabíamos desde hace días la existencia de tal proposición, y no hablamos de ella por sí.

D. Joaquín Ruiz Jiménez, influido por algún mentor republicano, variase de criterio y no prestase el apoyo eficaz que ofreció a los concejales firmantes de la misma.

Peró ya que se trata de hechos consumados, vamos a exponer lo que ha pasado en tal asunto.

De la sesión última de la Corporación salieron decididas, en vista de la poca consideración del alcalde, a presentar un voto de censura las minorías conservadora y de la Defensa Social.

Al día siguiente de la sesión visitaron al Sr. Ruiz Jiménez, y lejos de manifestarse enérgico como el día anterior, recibiólos con gran complacencia, manifestándose a preguntas de aquellos, que era necesario reverter los cargos municipales de mayor prestigio, y que con él mismo podía hacer nada, presentar una proposición, de la que le dio una idea; la entrevista terminó con las siguientes frases:

—Es intolerable, y hay que acabar de una vez con los abusos; no puede consentirse que los concejales sean unas cuatro años y los empleados toda la vida.

A los pocos días volvieron los celosos concejales con la proposición redactada, que leyó el alcalde y le pareció aceptable, y les ofreció recomendarla a la mayoría, como así nos consta que lo ha hecho.

Peró llegó la sesión, y como para conservar el puesto tiene que estar bien con la minoría republicano-socialista, volvióse atrás en hábiles respuestas a preguntas de Bellido y Arranz, a algunas de las cuales no contestó.

El Sr. Aragón, después de rogar a la mayoría (sin duda se ha arrogado el cargo de director de ella) que votasen la toma en consideración, volvióse atrás también y pidió la urgencia.

En vano suplicó el alcalde que volviesen sobre su acuerdo; la urgencia se tomó, en contra del parecer del alcalde, por liberales y republicanos. Su autoridad quedó desprestada; las varas de sus delegados desententados de alcalde opusieron el veto al señor Ruiz Jiménez; sus amigos, los republicanos y socialistas, volvíenle la espalda; el papel que hizo no puede ser más deplorable; sólo en el Ayuntamiento los principios de gobernar y transmitir tienen sus efectos; ésta es la primera parte de lo que el Sr. Alvarez Arranz y Bellido; de otros como la de ayer sirven de mucho; el efecto moral ha surtido su efecto; la Corporación va desprestándose a medida que la autoridad va perdiendo su fuerza.

El Sr. Ruiz Jiménez salvó el voto de censura con la misma habilidad que para todo tiene el jefe del Gobierno; pero de ahora en adelante ya saben los dignos concejales de la Defensa Social y conservadores a qué atenerse.

Firma del Rey

Su Majestad firmó ayer los siguientes Reales decretos de Fomento:

Nombrando, en ascenso de escala, inspector general del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos a D. Alfonso Mateos González.

Idem id. id. en id. ingeniero jefe de Administración de segunda clase del citado Cuerpo, a D. Pedro Garza Cañellas.

Idem id. id. en id. jefe de Administración de segunda idem, a D. Ernesto Brockmann.

Idem id. id. en id. jefe de idem de tercera, a D. Indalecio Pérez.

Idem id. id. en id. jefe de idem de cuarta a D. Francisco Albacete y a D. Antonio Herbelia.

Idem id. id. en id. ingeniero jefe de segunda clase del Cuerpo de Montes, a don Nicolás García Cañada.

Idem id. comandante de número de la Orden civil del Mérito Agrícola, a D. Eustasio García de La Serna.

Idem id. id. ordinarios de idem id., a D. Juan Anzón Valdósera, D. Enrique Pérez Fernández, D. Salvador Ruco y Sanz y D. Francisco Javier Cabezas.

NOTICIAS

Academia Universitaria Católica.

Plaza del Progreso, 5, principal.

Hoy sábado, de seis a siete, dará su conferencia sobre «Ciencias físicas» D. Juan Zaragüeta.

El mejor TÓNICO VINO PINEDO

CATARRO-TOS — Jarabe de herofina (benzo-cinámico) del doctor Madariaga. Agradable e insuperable remedio pectoral.

Para curar el Anzua, Dianas, opresiones y catarros bronquiales, recomendamos el Sigo Médico y los principales periódicos de medicina el Jarabe Medina de quebrado. Serrano, 36.—Farmacia de Medina.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Eseucias especiales.

Se concede al Centro Gallego, de Madrid, la subvención de 2.000 pesetas; a la Escuela de Artes y Oficios de Almansa, a id. id., y a la Asociación católica y social, también de Almansa, la de 500.

Se nombra secretario de la Escuela de Artes y Oficios de Palma de Mallorca, a don José María Font.

—Obra en la redacción de la Gaceta, para su publicación, el escalafón provisional del profesorado de las Escuelas de Artes Industriales y de Artes y Oficios, a fin de que los interesados puedan reclamar, si lo estiman conveniente, en el plazo de veinte días.

Se anuncia a concurso una plaza de profesor con destino a la enseñanza de Heliografía, vacante en la Escuela de Artes Gráficas.

—Son nombrados catedráticos interinos de la Escuela de Veterinaria de esta corte, los Sres. D. Tiburcio Alarcón y D. Victoria Colomo.

También se nombra profesor interino de Dibujo y Caligrafía de la Escuela de Comercio de Valencia, a D. Manuel G. Martí.

Primera enseñanza.

Se concede licencia limitada, a los maestros don Fernando Sagostigueta, de Gaviria (Guipúzcoa); don Margarita Iturralde, de Sopuerta, y a D. Juan F. Pérez, de Esplás (Huesca).

—Se nombra maestra sustituta de Buño, Ayuntamiento de Malpica (Coruña), a doña Lucrecia Caule Longoria.

—Idem maestro, también sustituto, de Manacor (Baleares), a D. Antonio Bermejo.

—Idem en virtud del art. 4.º del vigente Reglamento, maestro de Alcalá de Henares, a D. Vicente Calabrig.

Institutos.

Se nombra ayudante de Letras del Instituto de Zamora, previo concurso, a D. Manuel Vicente Medina.

Inspección.

Son nombrados, en virtud de traslación, inspectores de Primera enseñanza de Avila y Cádiz, respectivamente, los Sres. D. Serafín Montalvo y D. Antonio Arocha, dejando vacantes las plazas de igual clase que desempeñan en Cuenca y Canarias, las cuales se anuncian a ascenso en turno de antigüedad la primera, y de méritos la segunda.

—Se anuncian asimismo a concurso de ascenso, turno también de antigüedad, las plazas de inspectores de La Coruña y Soria, y en el de méritos la de Salamanca.

—Se declara que a los inspectores auxiliares de Primera enseñanza se les considere poseedores en la misma fecha de su nombramiento, a los efectos de su ingreso en el escalafón y sin perjuicio del abono económico de la posesión efectiva; y que se les haga figurar en aquel por el orden de concepción obtenida en la Escuela Superior del Magisterio.

—Se deja sin efecto la declaración de incurso en el art. 1.º de la ley de la maestra de Gastronomía, doña Aurora Martín de la Peña, declarándose comprendidas en la referida disposición a doña Aurora Ulloa y doña Ignacia Solé, maestras de El Viseo (Toledo) y Triño (Teruel).

—Se resuelve que los funcionarios que habiendo ingresado por oposición en plaza de la Junta Central de derechos pasivos del Magisterio, disfruten la categoría de 2.000 pesetas y sean maestros superiores tienen derecho a tomar parte en oposiciones a jobs de secciones provinciales.

Bellas Artes.

Se anuncia a concurso, la plaza de profesor de conjunto vocal vacante en el Conservatorio de Música y Declamación.

Otros nombramientos.

Han sido nombrados, D. Manuel G. Ros, auxiliar de Dibujo del Instituto del Cardenal Cisneros, previa oposición, y don Antonio G. Cruz, practicante topógrafo del Hospital Clínico, Facultad de Medicina, de la Central.

Circulares.

Llamamos la atención de nuestros lectores sobre las interesantes circulares, ya aparecidas en la Gaceta, y que tienen por objeto dar cumplimiento al Real decreto de 14 de Marzo último, y regular el pago de los maestros de Beneficencia, pues bien pudieran pasar desapercibidos, cosa que tenemos a evitar con esta noticia.

EL ZEPELIN EN FRANCIA

PARIS 4. 10.5.

Los pocos periódicos que comentan el aterrizaje del dirigible alemán Zeppelin en territorio francés coinciden en estimar que el suceso carece de toda importancia política y militar, haciendo ver que la población de Luneville acogió a los oficiales alemanes que lo tripulaban con sangre fría y buen humor irónico, pero cortés.

El resultado del expediente.

PARIS 4. 13.

Las diligencias practicadas por la autoridad militar han demostrado que el dirigible que aterrizó en Luneville ayer es un aerostato privado de la Sociedad Zeppelin, y que los tres oficiales que se hallaban a bordo forman parte de la Comisión de recepción.

Cuando aterrizaron habían perdido por completo su orientación.

El capitán, presidente de la Comisión de recepción, dió su palabra de honor de que ni él ni sus compañeros habían realizado ninguna observación referente a la defensa nacional francesa.

En vista de los resultados de la información oficial, se ha dado por concluso el asunto.

El dirigible volverá a marcharse inmediatamente.

Los oficiales serán acompañados hasta la frontera en ferrocarril.

La marcha.

LUNEVILLE 4. 12.40.

Acaba de elevarse el Zeppelin para marchar a Alemania.

Va tripulado por mecánicos civiles. Los tripulantes militares del globo han marchado en tren, acompañados por oficiales franceses.

En su casa.

METZ 4.

El Zeppelin, procedente de Luneville, llegó a las cuatro y cuarto al Aeródromo de Frescati, donde entró en su cobertizo.

NOVIAS

Antes de comprar muebles visitar la Exposición de

APOLINAR

Infantas, 1 dupd., tienda y entresuelo.

Barcelona

FOR TELÉGRAFO

Las fiestas Constantinianas.

BARCELONA 4. 18.10.

Ya se ha publicado el programa de las fiestas Constantinianas que se han de celebrar en esta diócesis.

Además de la peregrinación a Roma, y del certamen de Doctrina cristiana con cuatro premios en metálico para maestros, y otros cuatro para alumnos, el Ilustre Preboste doctor Laguarda y la Junta Diocesana organizan dos procesiones, una, la del jubileo, y otra, en la que se sacará el Santísimo Cristo de Lepanto.

También habrá Exposiciones de cruces y de fotografías.

El Casal popular.

Mañana, a las seis de la tarde, se verificará la inauguración del Casal popular de obreros católicos, bajo la presidencia del Prelado.

Con este motivo, reina gran entusiasmo entre los católicos barceloneses.

El local ha sido adornado con profusión de flores y plantas tropicales.

Vendrán delegados de todos los Centros obreros católicos de la provincia.

A Madrid.

En el expreso de hoy han marchado a Madrid, el alcalde Sr. Sostres y los concejales de Izquierda, nacionalista y leonxista respectivamente, y el Sr. Planas, jefe de la Sección de Fomento de este Municipio.

Van a entregar al jefe del Gobierno, el dictamen con la aprobación del proyecto de las aguas, y a pedir los 25 millones de pesetas de subvención que ofreció el conde de Romanones.

El domingo marchará también a esa corte, el Sr. Abadal, uno de los más entusiastas partidarios de dicho proyecto.

Alca de accidental.

Se ha encargado de la alcaldía, el concejal leonxista, Sr. Mir y Miró, que mañana recibirá a la madre de la Reina Victoria, y le entregará un ramo de flores encargado por el Sr. Sostres.

Congreso internacional.

En el Gobierno civil, se ha celebrado hoy una reunión, para tratar del Congreso internacional de ciencias administrativas que se celebrará en Bruselas el año próximo.

Asistieron el gobernador, el excelentísimo señor Obispo, el delegado de Hacienda, el catedrático de derecho administrativo de la Universidad, y otras personalidades.

Quedó nombrado un comité que se reunirá en breve, para tratar definitivamente del asunto.

El "infante Isabel de Borbón".

Hoy zarpó para Málaga, el trasatlántico Infanta Isabel de Borbón, llevando a bordo al general Macías.

El general Weyler.

Ha regresado de Valencia el general Weyler, que marchará el domingo próximo a Tarragona, para asistir a la bendición de la bandera del batallón infantil de aquella capital.

"GACETA"

SUMARIO DEL DÍA 4

Ministerio de Marina. Real decreto disponiendo que redactado en la forma que se indica el artículo 9.º del reglamento del Cuerpo de auxiliares de oficinas de Marina de 2 de Febrero de 1910.

—Otro concediendo el pase a la situación de reserva, con el empleo de contralmirante, al capitán de navío de la Armada, D. Angel Cartier y Vivora.

—Otro concediendo la gran cruz del Mérito Naval, blanca, libre de gastos, a don Juan Guardiola Forgas, presidente de la Junta de obras del puerto de Alicante.

Las contradicciones del alcalde.

Don Manuel Bellido, dice que no pensaba intervenir en esta cuestión, pero que habla para decir que cree mucho más conveniente advertir al empleado, que corregirle después de obrar, sin previa indicación.

—Estuvimos a ver al Sr. Ruiz Jiménez, para obtener su opinión sobre estas cuestiones, y nos manifestó que si la Alcaldía le daba atribuciones, y le pareciera muy bien, y que para eso presentaría una proposición, la hicimos, y el Sr. Ruiz Jiménez la aprobó. (El alcalde se indigna.)

La presidencia en los toros.

Léese una proposición del Sr. Rosón, pidiendo que el Ayuntamiento renuncie a la presidencia de las corridas de toros.

El Sr. Largaña se opone a la toma en consideración, que defiende su autor.

El Sr. González Rojas relata pintorescamente lo que ocurre en las corridas, y cree que debe robustecerse la autoridad presidencial.

El Sr. García Molinas opina con el autor de la proposición, pidiendo la urgencia de la misma.

Interviene el Sr. Rosón, demostrando el desprecio del presidente en las corridas.

Cotizaciones de Bolsas

Table with financial data for various markets including Madrid, London, and others. Columns include market names and numerical values.

Table titled 'CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS' showing exchange rates for various international locations like Paris, London, and Mexico.

Tribunales

El crimen de Fornos. Audiencia. Ayer continuaron las sesiones dobles, á fin de que el juicio pueda terminarse esta tarde.

creto profesional desde el momento en que las revelaciones las hizo ante varias personas. Dase lectura á la prueba documental, en cuya tarea se invierten cerca de dos horas.

El nombre de Mme. Simon-Girard es célebre en el mundo entero. Esta notable artista fué una de las grandes estrellas de la ópera francesa, y sus triunfos en este género están en la memoria de todos.

TEATRO DE LA PRINCESA

Terminado el plazo que se fijó á los abonados de micróles que quisieran renovar sus abonos para las funciones de la compañía francesa, desde ayer se sirven los encargos hechos en contaduría.

Religiosas

Santos y cultos de hoy. Sábado.—San Vicente Ferrer, confesor; San Zenón, mártir; Santas Irene y Emilia, vírgenes y mártires; y Santa Juliana Comelense, vírgen.

Antinervioso Howard. Preparado en píldoras compuestas de fosforo de cinc y extracto de nuez vómica, á más de otros tónicos y sedantes aconsejados por la ciencia de curar, hace desaparecer toda alteración del sistema nervioso y no hay Neurastenia que se resista.

SOCIEDAD DE ALTOS HORNOS DE VIZCAYA. BILBAO. Fábricas en Baracaldo y Sestao. Lingote al oco de calidad superior para fundiciones y hornos Martin-Siemens.

Gran Relojería de Paris El Emporio de Ventas. FUENCARRAL, 59, MADRID. Rogamos á las familias de provincias que llegan á Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos decorativos.

ORNAMENTOS PARA IGLESIA. Sederia.-Imágenes.-Tapicería.-Metales. HIJOS DE M. GARIN 1820 y premiada con VEINTE RECOMPENSAS nacionales y extranjeras.

EL CLAVILEÑO. Esta esencia especialísima para automóviles, sin que ninguna otra la supere, se halla de venta en todos los garajes en bidones de cinco y nueve litros.

J. LUCAS MOSSI E HIJOS GIBRALTAR. Agencia marítima de correos trasatlánticos PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, HAWAII, ETC., ETC.

BOLSA DEL TRABAJO DEL CENTRO POPULAR CATOLICO DE LA INMACULADA (Atocha, 18). MADRID. Solicitan trabajo. Un oficial escultor de ornatación; ayudantes, pocos de mano y pocos sueltos de albañil, un oficial de pintor; tres porteros, un cocinero, un cobrador y un guarda de campo.

ESPECTÁCULOS PARA HOY. PRINCESA.—A las 9 y 1/2 (moda). El loco Dios. COMEDIA.—A las 10, La vana providencia.

ACREDITADOS TALLERES del escultor VICENTE TENA. Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal.